

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

30981 *KABEN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INSOGAR, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Por acuerdo de las Juntas Generales Universales de Socios de las Compañías "Kaben, Sociedad Limitada" e "Insogar, Sociedad Limitada", celebradas el 30 de septiembre de 2009, se acordó, por unanimidad, la Fusión de ambas Compañías mediante la absorción de "Insogar, Sociedad Limitada" por "Kaben, Sociedad Limitada" mediante la adquisición en bloque por sucesión universal del patrimonio social, bienes, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida que se extingue. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la Fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 1 de octubre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración de "Kaben, Sociedad Limitada".-"Simar Gestión, Sociedad Limitada", Administrador, Jordi Benet Porcell.-El Administrador de "Insogar, Sociedad Limitada", Arie Karaso Capelouto.

ID: A090076463-1